



PRESUPUESTO DE EGRESOS

## Perfilan tijeretazo a estados y municipios

PATRICIA RAMÍREZ

El dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024, que será votado este viernes en comisiones, castiga los recursos destinados a estados y municipios con un recorte de más de 4.8 mmdp, tan solo en el rubro de participaciones federales. Y también sale esquilimado el Fondo para la Infraestructura Educativa. El rubro que más crece, en contrapartida, es el destinado a las becas para educación básica en zonas indígenas, según una revisión del documento presentado. **Pág. 20**

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN

# Perfilan cortar 7 mmdp a estados y municipios

PATRICIA RAMÍREZ

El dictamen será votado hoy en comisiones de la Cámara de Diputados y se prevé el lunes en el pleno

El dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024, que será votado este viernes en comisiones, castiga los recursos destinados a estados y municipios, pues les recorta 4 mil 807 millones 364 mil 561 pesos tan solo en el rubro de Participaciones a Estados y Municipios, que son los recursos que se le transfieren a los estados por impuestos y cobros recaudados por la Federación.

Además, en el documento no se contempla ninguna partida específica para atender la emergencia por el paso del huracán Otis, aunque en la discusión en el pleno de la Cámara de Diputados se le po-



LAU LOVERA/EL SOL DE MEXICO

En el pleno de la Cámara de Diputados se le podrían hacer ajustes todavía.



drían hacer ajustes, a través de las reservas que ya se preparan.

En total, la disminución para las entidades federativas ascenderá a 7 mil 189 millones 80 mil 263 pesos, lo que afectará las finanzas de los 31 estados y la Ciudad de México y que pega en rubros fundamentales.

Por ejemplo, las Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios registran una disminución de mil 492 millones 415 mil 702 pesos, mientras que Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social tiene una disminución de 16 millones 708 mil 632 pesos.

De manera paralela y pese a que muchas escuelas del país están en condiciones deplorables, algunas sin siquiera baños o agua potable, el Fondo para la Infraestructura Educativa también cayó en 89 millones 793 mil 757 pesos, de acuerdo con el documento entregado a los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

En tanto, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal también se vio afectado con un tizeretazo de 523 millones 429 206 pesos.

De esta manera, para el próximo año las 32 entidades federativas tendrán menores recursos disponibles para atender las necesidades de sus poblaciones y con

ello es previsible que tengan que aumentar sus tasas de endeudamiento, pues la mayoría de ellas dependen de manera muy importante de las aportaciones federales.

Por su lado, especialistas han señalado la importancia de que a lo largo del año, se integren mesas de trabajo en las cuales los presidentes municipales y alcaldes, puedan participar en la conformación del proyecto de presupuesto de cada año, para que este, tenga un sentido municipal y contenga las necesidades y urgencias reales de la ciudadanía que afronta día a día.

### LOS GANONES

Por lo que se refiere a las ampliaciones presupuestales, el proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos incrementa los recursos para las Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, pues, justifica la inversión que el capital humano de las nuevas generaciones y precisó que la intervención prioriza la atención de planteles educativos ubicados en localidades indígenas, con menos de 50 habitantes y con alta o muy alta marginación y busca atender a familias cuyo ingreso per cápita estimado es menor a la Línea de Pobreza por Ingresos. Por ello, se propone un monto de 36 mil 607.36 mdp para este programa.

Por lo que se refiere a Petróleos Mexicanos, el documento subraya que es necesario considerar las implicaciones en el PEF 2024 de la disminución de la tasa aplicable al pago del derecho por la utilidad compartida aplicable a Pemex, que se fija en 30 por ciento. Por ello, se considera una ampliación al Ramo 52 Petróleos Mexicanos por 25 mil 442.9 mdp como producto de una menor carga impositiva.

## Recorte afectará al TEPJF

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, llamó a la Cámara de Diputados, así como a los integrantes de la Comisión de Presupuesto, valorar el recorte de 761 millones de pesos a su presupuesto, porque generaría una afectación en las capacidades institucionales frente a la relevancia de los 20 mil cargos que se renovarían y la complejidad del actual proceso electoral. "Esta propuesta afectaría seriamente la capacidad institucional porque la reducción es equivalente al monto que se proyectó para la contratación de personal.

Asimismo, con la finalidad de atender el reclamo de diversos gobiernos locales sobre la necesidad atender la infraestructura local, en este proyecto para el próximo año toma en cuenta esta situación y propone destinar recursos para fortalecer el desarrollo de la infraestructura estatal, los cuales se orientarían a acciones que contribuyan al fortalecimiento de la red carretera, la construcción y modernización de caminos rurales y la modernización de la red carretera de las entidades.

**En total**, la disminución afectará las finanzas de los 31 estados y la CDMX y pega en rubros fundamentales